



## I Municipalidad de Doñihue

### DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

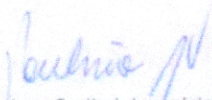
DOÑIHUE, 21 de agosto 2025

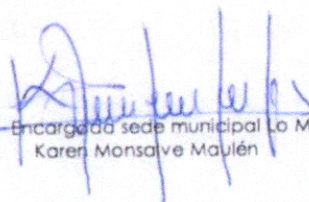
De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre la Sra. Paulina Saez Vasquez y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente y que determina las funciones que debe realizar la funcionaria como Gestora Territorial, de Sede Municipal Lo Miranda, entre las cuales se señalan:

1. Registro de solicitudes de luminarias públicas.
2. Recepción de solicitudes de PET – Medio Ambiente.
3. Recepción de solicitudes de emergencias.
4. Gestión de podas con CGE.
5. Atención de público en general.
6. Jornada de presentación de la Consultora Gestión Social.
7. Apoyo a DIDECO del uso inmueble Plaza Lo Miranda.
8. Instrucción a Organizaciones Funcionales y Territoriales sobre el COSOC
9. Atención a Organizaciones Funcionales por Proyecto Subvención Municipal.
10. Coordinar con director del CESFAM, para segunda reunión Consejo Consultivo.
11. Planificación y Coordinación mes de agosto y septiembre, del uso, casa de la cultura Lo Miranda.
12. Apoyo Administrativo Medio Ambiente.
13. Salida a terreno, (logística) plantación de especies nativas a espacios públicos.
14. Gestionar espacio municipal casa de la cultura reunión (comité vivienda)
15. Segunda mesa de trabajo con organizaciones comunitarias.
16. Gestionar con Aseo y Ornato, para corte de árbol nativo, (araucaria) dentro de propiedad privada.

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de agosto del año 2025, de acuerdo con contrato previamente revisado por quien suscribe.

- Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.

  
Gestora Territorial municipal Lo Miranda  
Paulina Saez Vasquez

  
Encargada sede municipal Lo Miranda  
Karen Monsalve Maulén

